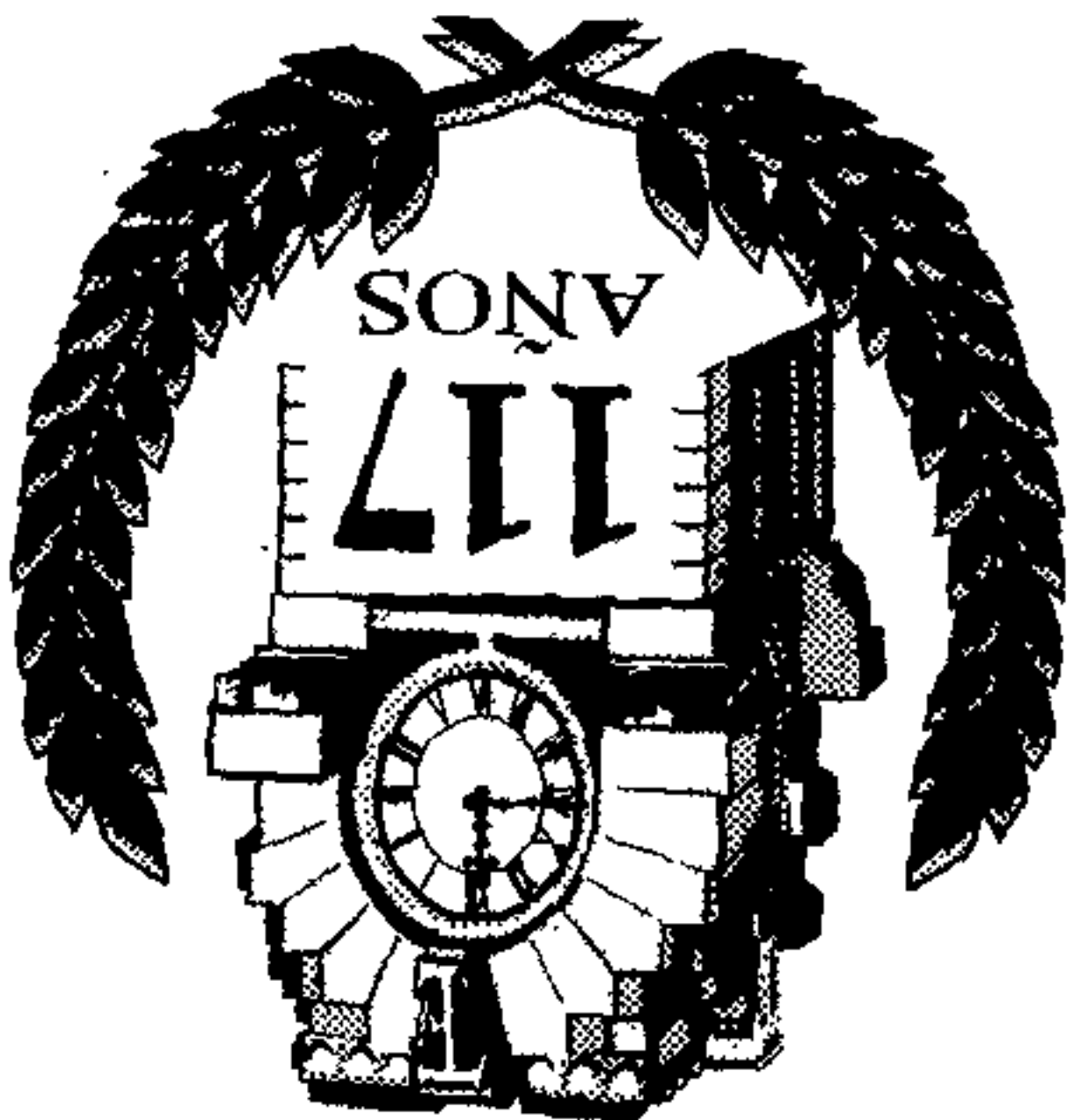




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

US \$0,20

Precio al público en todo el país

VIERNES

• Edición No. 42.550

Guayaquil, viernes 21 de septiembre del 2001

3 secciones • 32 páginas

Guayaquil, viernes 21 de septiembre del 2001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS A DIESEL ALCI-VAR S.A.

Se comunica al público que la compañía **SERVICIOS A DIESEL ALCI-VAR S.A.**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 5 de abril del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0008566 el 17 de septiembre del 2001.

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS**, acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Además se reforma el Artículo Décimo Octavo al que se le añade el numeral cuatro, el mismo que dirá: "El suscrito pagará, letras de cambio y en general todo documento civil o comercial que obligue a la compañía, ya sea para comprar o vender, realizar préstamos, autorizar la transferencia de dominio de los bienes de la compañía, etc., se realizarán bajo firmas del Gerente por obligaciones y derechos sin solicitar autorización a la Junta General de Accionistas".

Guayaquil, 17 de septiembre del 2001

Otón Moran Ramirez
INTENDENTE JURÍDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

82 00000

2892